

correspondiente a la unidad de actuación del sector RC-6, correspondiente a terrenos ubicados en la carretera de Puebla de Sancho Pérez.

Lo que se hace público por plazo de veinte días al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas, en cumplimiento de lo establecido en el art. 134.3 de la LSOTEX.

Zafra, a 13 de diciembre de 2006. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

OLIVENTINA CONFECCIÓN TEXTIL

ANUNCIO de 25 de marzo de 2005 sobre aprobación del balance final y proyecto de distribución de la sociedad.

Que en Junta General celebrada el 25-03-2005, se aprueba por unanimidad el balance final y el proyecto de distribución de la sociedad que queda como sigue:

ACTIVO

Hacienda Pública Deudora: 20,77

Tesorería: 4.926,62

TOTAL ACTIVO: 4.947,39

PASIVO

Capital: 3.014,00

Fondo de Reserva Obligatorio: 1.561,62

Fondo de Educación y Promoción: 371,77

TOTAL PASIVO: 4.947,39

La partida Hacienda Pública deudora corresponde a la última liquidación de I.V.A., en la que no se solicitó la devolución.

La Junta aprueba el proyecto de división del haber social presentado por los liquidadores y en consecuencia se acuerda que se reintegre a los socios el importe de sus aportaciones al capital social.

Para que así conste, y surta efectos, libro y firmo la presente en Olivenza, a veinticinco de marzo de dos mil cinco.

Los Liquidadores, EMMA BAUTISTA PÍRIZ y ASUNCIÓN PIÑERO DE LA CRUZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2006 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª M.ª Ángeles Caldito Gutiérrez.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª M.ª Ángeles Caldito Gutiérrez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 29 de septiembre de 2006. La Interesada, M.ª ÁNGELES CALDITO GUTIÉRREZ.

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2006 sobre extravío del título de Formación Profesional II, Rama Administrativa y Comercial, de D.ª María Esther Labrador Justo.

Se hace público el extravío del título de Formación Profesional Segundo Grado Rama Administrativa y Comercial de D.ª María Esther Labrador Justo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Jaraíz de la Vera, a 12 de diciembre de 2006. La Interesada, MARÍA ESTHER LABRADOR JUSTO.